



AYUNTAMIENTO DE
TOLEDO

D. Jerónimo Martínez García, Secretario General de Gobierno del Ayuntamiento de Toledo,

INFORMA

El temporal causado por la borrasca “Filomena”, que dio inicio el pasado día 7 de enero de 2021, y la excepcional nevada en el municipio de Toledo, han provocado la interrupción de las vías que comunican el municipio, y las que lo conectan con el exterior, con importantes dificultades para transitar, tanto para vehículos como para peatones, así como un importante riesgo de caída de nieve y arbolado.

Ante esta extraordinaria circunstancia, y al objeto de garantizar la seguridad de la ciudadanía, evitando posibles incidentes, el Ayuntamiento de Toledo, en aplicación del Plan de Emergencia Municipal, ha adoptado la recomendación de que los vecinos permanezcan en sus domicilios y eviten desplazamientos mientras se prolongue esta situación.

Para que así conste se expide en Toledo el presente Informe, en la fecha de la firma.

El presente Informe tendrá efectos temporales desde el 7 de enero de 2021, en tanto persista la situación creada por el temporal, circunstancia que se dará a conocer oportunamente en la web municipal.

EL SECRETARIO GENERAL
(documento firmado electrónicamente)